

INFORMACIÓN COVID

CTO. DE ESPAÑA FUTBOL SALA MASCULINO

3-4 julio 2021, Aljaraque (Huelva)

1. ANTES DEL INICIO DEL VIAJE

Desde la FEDS se enviará al responsable de cada equipo un [Cuestionario Epidemiológico](#) que deberá ser rellenado por todos los deportistas/técnicos/delegados con **plazo antes de las 15:00h del miércoles 30 junio** para corroborar que 1-2 días antes de la competición todas las personas que asisten al evento, están asintomáticos.

Los responsables de equipo deberán, corroborar en la jornada matinal del viernes 3 y/o sábado 4 que todos los integrantes de su equipo continúan asintomáticos y deberán informar de ello a la organización en caso de surgir alguna incidencia.

2. TEST DE ANTIGENOS

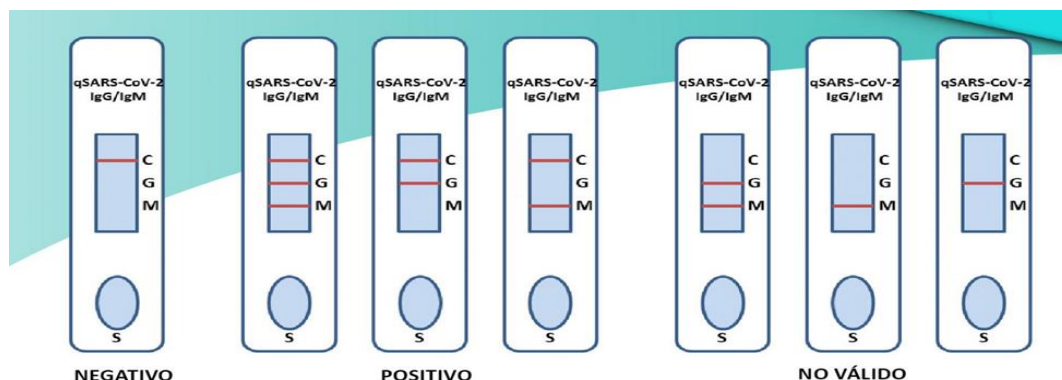
El **test de antígenos** se realizará obligatoriamente a todos los deportistas, técnicos, delegados, organizadores y personal federativo.

Dicho test tendrá lugar en una sala de un lugar a determinar próximamente a partir del viernes 3 de julio (Horario: viernes de 10:00h a 21 horas ininterrumpido y sábado de 9 a 15h) y cada club deberá informar la previsión de la hora de llegada al hotel con el fin de evitar posibles aglomeraciones.

Una vez realizado el test, el deportista/técnico/delegado deberá esperar **15-20´** en una sala habilitada para recibir el **resultado** por parte del servicio médico.

Es obligatorio, para todos los integrantes de la delegación, realizar prueba Antígenos en las 48 horas previas a la competición, siendo el responsable médico quien se responsabilizará de gestionar los resultados y chequear que están todos realizados previo a la participación en la competición. Esta función lo realizará conjuntamente con los delegados técnicos de los equipos y de la federación.

Resultado:





En caso de ser positivo no se permitirá acceso a la instalación y el delegado del equipo gestionará el regreso del deportista a sitio habilitado para su aislamiento.

En caso de ser no valido, se requerirá la realización de una segunda prueba pasado una hora desde la anterior prueba y tampoco podrá acceder a la instalación.

3. INSTALACIONES DEPORTIVAS

- **Pabellón Municipal de Aljaraque** – Calle Ejidos, 2, 21110 Aljaraque, Huelva. *Ubicación:* <https://goo.gl/maps/HNnNpqhMEygov2iMA>
- **Pabellón Deportivo Corrales** – Cl. de los Talleres, 1D, 21120 Aljaraque, Huelva. *Ubicación:* <https://goo.gl/maps/caqbUcFM2gS9aDvq9>

3.1. Entrada a la instalación

En la entrada a la instalación se establecerá un control de acceso. **Únicamente podrán acceder a la instalación las personas acreditadas con anterioridad. Se deberá haber enviado:**

- **Anexo 1.** Localización Personal (FLP)
- **Anexo 2.** Declaración Responsable. Manifiesto Covid de participación competiciones FEDS
- **Anexo 3.** Declaración Responsable del Delegado del equipo.
- **Resultado negativo** del test de antígenos realizado antes del inicio de la competición.

Aspectos a tener en cuenta:

- El **horario de acceso a la instalación** será 30 minutos antes de la hora de inicio de cada partido.
- Únicamente accederán a la instalación aquellos **deportistas/Técnicos/Delegados** que vayan a participar en el partido.
- No se permite el acceso de público a la competición por parte de la FEDS.
- Solo habrá acceso de público a las gradas de la instalación en aquellas instalaciones deportivas donde las autoridades locales permitan el acceso con su aforo limitado, mascarilla y guardando la distancia de seguridad obligatoria y con control de personas que acudan al recinto. El acceso al recinto de las instalaciones deportivas se debe realizar por sitio diferente por donde entrarán los deportistas que acudan a la competición. En este recinto no estará permitido ni fumar, ni beber, ni comer. Los aseos y lugares de descanso de la instalación deportiva deberán estar diferenciados entre los del público general y el que usarán deportistas y demás personal federativo.
- La responsabilidad del acceso de público a la instalación deportiva recaerá por parte de las autoridades locales correspondientes, se realizará según la normativa y protocolo establecido por dichas autoridades locales, acorde con la normativa sanitaria local, autonómica y nacional, recayendo en ellas la responsabilidad de su control y vigilancia, no siendo responsabilidad de la FEDS su control ni vigilancia.
- No se permite el contacto estrecho ni mantenido, entre el público que asista a la instalación deportiva para visualizar el evento y el grupo burbuja constituido por deportistas, técnicos, entrenadores, interpretes, sanitarios y personal federativo de la FEDS.
- Se entra con mascarilla a la instalación.
- Una vez se haya accedido a la instalación, cada equipo se dirigirá a su banquillo designado. No habrá cambio de banquillo en el descanso.



- Se lavarán las manos antes de sentarse en el banquillo, donde se permanecerá con la mascarilla y guardando la distancia de seguridad, si es necesario se habilitarán sillas extras.
- **No se podrán utilizar los vestuarios**, por lo que los deportistas deberán venir cambiados desde el hotel.
- El equipo deberá llevar consigo sus pertenencias y colocarlas en la zona habilitada anexa al banquillo.
- Se podrán utilizar los aseos.
- En los descansos, y si en algún momento algún miembro del equipo abandona la zona de juego deberá ponerse la mascarilla.

3.2. Antes, Durante y Después el partido

3.2.1. Antes del partido (Calentamiento)

Los equipos podrán calentar en las zonas habilitadas para ello en los **exteriores del pabellón**. Y después cada equipo puede calentar en el **campo de juego en los 30´ previos** a la hora de comienzo del partido sin mezclar con el otro equipo.

No se permitirá uso de **balones de futbol sala** en el calentamiento que no se hayan desinfectado. Al finalizar este calentamiento se guardarán los balones de futbol y se pondrá a disposición de los jugadores otro balón de futbol sala previamente lavado al iniciar el partido.

El balón de Futbol Sala se debe de limpiar al finalizar cada descanso y partido.

También se deben limpiar los banquillos y se dejará un espacio mínimo de 1,5 m a 2 metros en el banquillo entre jugadores, si es necesario se habilitan sillas extras.

En el **banquillo** se dispondrá de gel hidroalcohólico para que se laven las manos antes de entrar al terreno de juego. Está totalmente prohibido compartir toallas, camisetas y material personal. Las **botellas de agua** serán de uso individual. Se dispondrá de un contenedor de basura para que depositen papel de manos usado, botellas usadas, o cualquier material desechable al lado del banquillo y por cada equipo.

3.2.2. El acta del partido.

Los equipos, deberán tener preparado un documento legible y recibido del Comité de Futbol Sala en días previos a la competición que recoja los datos de los deportistas/técnicos/delegados. Y **deberán marcar con una X los que entrarán al partido y enviar al grupo de WhatsApp de la competición 30 minutos antes del inicio del partido**, para que el Comité de Futbol Sala y árbitros puedan tener el acta del partido antes del inicio del partido.

No se entregará ningún tipo de documentación en mesa.

3.2.3. Durante el partido

- Los jugadores que no estén participando en el juego, deberán permanecer en el banquillo en todo momento y con la mascarilla puesta. Dejarán un espacio mínimo de 1,5 m a 2 metros en el banquillo entre jugadores, si es necesario se habilitan sillas extras.
- El entrenador que dirija el partido podrá retirarse la mascarilla de manera puntual para dar instrucciones a los jugadores.
- Los jugadores podrán jugar sin mascarilla.



- Está totalmente prohibido compartir toallas, camisetas y material personal. Las botellas de agua serán de uso individual

3.2.4. Después del partido

- Tras finalizar el partido, todos los miembros del equipo deberán, en primer lugar, ponerse la mascarilla, recogerán sus pertenencias individuales y deberán salir del pabellón por la zona indicada. Previo lavado de manos con gel hidroalcohólico.
- Se procederá a la desinfección del pabellón y material utilizado por personal de limpieza y que debe de hacerlo con solución de lejía reducida al 5%, guantes, mascarilla y batas desechables, tras la cual se permitirá el acceso de los equipos que jugarán el siguiente partido.

3.2.5. Avituallamientos en Competición

Previsiblemente no se entregan botellas de agua desde la organización del evento, por lo tanto, cada deportista deberá llevar su botella individual. Se recomienda que sea bote personalizado y marcado.

En caso de existir la posibilidad de entregar botellas de agua a cada equipo, será en el hotel, no en el pabellón, y se confirmará en días previos a la competición.

3.2.6. Vestuarios

- No estará permitido su uso en el pabellón. Únicamente estarán habilitados los aseos.
- Los equipos deberán organizar las duchas en el alojamiento.

4. CONTROL COVID

Para cuestiones médicas relacionadas con tema Covid el responsable/delegado de equipo deberá dirigirse al Jefe Médico Covid de la Competición.

En caso de detectarse un caso sospechoso de COVID o confirmado, el jefe médico valorará individualmente cada caso para determinar si ha habido contactos estrechos o no. El traslado de ese deportista con alta sospecha de COVID o confirmación de COVID, se deberá hacer en vehículo privado y con mascarilla y con las ventanillas abiertas y no en transporte público, asumiendo un riesgo de contagio el responsable del club o familiar que se encargue de dicho traslado.

5. ENTREGA DE PREMIOS

- El **domingo 4 julio a las 13:30h aproximadamente** se realizará la entrega de los trofeos a los equipos y jugadores ganadores.
- El acto tendrá lugar en el pabellón de Ciudad Deportiva Bahía Sur.
- Únicamente participarán los equipos y jugadores premiados que serán comunicados por la FEDS al grupo Whatsapp. Se establecerán las medidas para que en todo momento se puedan cumplir las medidas preventivas para minimiza el riesgo de contagio por Covid-19.



- Los jugadores premiados no podrán usar los vestuarios por lo que si quisieran ducharse deberán ir al hotel y volver al pabellón.
- En la entrega de trofeo se guardarán las distancias de seguridad y se realizará con mascarilla. Al finalizar el evento deberán lavarse las manos o con agua o con gel hidroalcohólico.
- Cabe la posibilidad de realizar la entrega en un sitio al aire libre para evitar aglomeraciones y se comunicará en su momento oportuno.

6. COMUNICACIÓN DURANTE EL EVENTO

Durante la competición, se habilitará un grupo de WhatsApp donde se publicarán resultados, comunicados, e información relevante del evento.



MEDIDAS COVID OBLIGATORIAS

- Cada equipo deberá nombrar un **Responsable de Cumplimiento de Protocolo (RCP)**, que será el encargado de velar porque los miembros de su equipo cumplan normas establecidas para el evento. Se comunicará a la organización a través del Anexo 3 y el documento enviado para el control de acceso.
- No se podrá acceder a la instalación con síntomas compatibles con la COVID-19. En caso de presentar síntomas se avisará al Jefe Médico de la organización y se seguirán sus instrucciones.
- **El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento dentro de la instalación.** Ésta deberá estar bien colocada cubriendo nariz y boca en todo momento. Los deportistas podrán dejar de hacer uso de la mascarilla sólo durante el momento de la competición.
- **Los equipos deberán proveerse de mascarillas para toda la competición.**
- Se deberá mantener **en todo momento la distancia de seguridad (1,5 metros)** con el resto de los participantes salvo en el momento de la competición.
- Se realizará limpieza de manos en el acceso a la instalación.
- No estará permitido el uso de duchas en los vestuarios en la instalación de competición
- Se recomienda que **a cada jugador que pueda ir provisto de un pequeño dispensador de gel** para que pueda desinfectarse antes y después de las diferentes situaciones que pudieran darse durante el desarrollo de las competiciones.
- **Para la práctica/calentamiento**, se habilitarán un número adecuado de espacios para que no se produzcan aglomeraciones.
- Se habilitará una zona donde los deportistas podrán dejar su material.
- No se podrá permanecer en la instalación si no se está compitiendo/calentando.
- No se realizará reunión técnica. Toda la documentación será enviada vía telemática (Email y/o Whatsapp).
- No se realizará ceremonia de inauguración/presentación ni clausura.
- Durante los días de competición se reducirán los desplazamientos y los contactos con el exterior al mínimo, yendo del lugar de competición al hotel directamente y viceversa siempre que sea posible. Se evitarán los desplazamientos a sitios concurridos.
- Los grupos de manutención en el hotel deberán ser siempre los mismos (desayuno, comida y cena) todos los días que dure el evento.



NORMAS Y RECOMENDACIONES EN LA COMPETICIÓN

1. Se limitará al máximo la composición del equipo.
2. No se permite la presencia de acompañantes ni familiares viajando junto al equipo oficial, ni mantener ningún tipo de contacto físico con ellos.
3. El equipo se desplazará en las fechas establecidas para la competición por el comité organizador, procurando viajar con los tiempos más ajustados posibles (24h-48h antes y después del evento).
4. Los equipos se dividirán en subgrupos facilitando **burbujas de convivencia**.
5. Se evitará lo máximo posible el contacto entre deportistas y técnicos de diferentes equipos, no pudiendo compartir habitaciones miembros (deportistas y/o técnicos) de diferentes equipos.
6. Los **árbitros**, los **intérpretes** y el **personal técnico** intentarán no interactuarán con deportistas ni técnicos, actuando como un grupo-burbuja de convivencia independiente.
7. Todo el equipo evitará la relación social con personas que no pertenezcan a su grupo de convivencia. Las reuniones de los técnicos con los deportistas se realizarán guardando las indicaciones preventivas frente al Covid-19.
8. En las estancias comunes de **hoteles** y **pabellones deportivos** se extremarán las **medidas de seguridad** como el uso de mascarilla, distancia de seguridad y lavado de manos. Para los momentos de desayuno, comida y cena se recomienda que no sean más de 4 personas por mesa y siempre del mismo grupo burbuja.
9. No está permitida la participación en actividades complementarias ofertadas por la organización local (visitas, excursiones, veladas...) así como tampoco se participará en ningún evento social conjunto.
10. El **DELEGADO**, a su vez como **Delegado de Cumplimiento del Protocolo (DCP)**, velará por la seguridad y salud de la delegación y que contactará diariamente con el responsable técnico de la federación para reportar informe.
11. El DCP deberá llevar la correspondiente documentación de **cobertura médica** de toda la delegación, conocerá los hospitales de referencia, dispondrá de información sobre el sistema sanitario de la ciudad de destino y conocerá el protocolo propio de la competición.
12. El DCP será el responsable de portar y surtir a toda la delegación de **material prevención COVID-19** en cantidades suficientes (mascarillas, geles) y así como supervisará su correcto uso.
13. Es **OBLIGATORIO**, para todos los integrantes de la delegación, realizar una **encuesta epidemiológica** y **prueba Antígenos** en las 72 horas previas al desplazamiento, siendo el responsable médico quien se responsabilizará de gestionar los resultados y chequear que están



todos realizados previo a la participación en la competición. Esta función lo realizará conjuntamente con los delegados técnicos de los equipos y de la federación.

14. Antes de acudir a la competición se observarán las normas COVID indicadas en la ciudad de destino, así como se revisarán las indicaciones del Ministerio de Sanidad y las de la Comunidad Autónoma donde esté la competición.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASO POSITIVO O INCIDENCIAS

1. Ante una incidencia sanitaria, relacionada o no con el COVID-19, el responsable médico y el DCP contactará inmediatamente con el Delegado Técnico para consensuar entre ambos el protocolo de actuación.
2. El DCP será la persona encargada de realizar las gestiones oportunas en caso de detectar un positivo o alguna incidencia compatible con síntomas coronavirus (acompañar al deportista al centro sanitario de referencia, permanecer con él si fuera necesario...).
3. Si se declara un positivo antes del viaje, esa persona causará baja en la delegación, así como cualquier otra que haya tenido contacto directo con ella, aunque presente un resultado PCR negativo, siendo comunicado inmediatamente al Delegado Técnico de la FEDS.
4. Cualquier miembro de la delegación que presente síntomas compatibles con infección de coronavirus, deberá ser aislado y puesto en una ubicación individual con baño propio, durante 10 días, no podrá moverse de su habitación ni regresar a su ciudad de residencia.
5. Ante un positivo, todas las personas que hayan estado en contacto estrecho más de 20 minutos y sin mascarilla, deberán guardar 10 días de cuarentena en ubicación individual, en las instalaciones donde están alojados. En ese caso el DCP contactará inmediatamente con el Delegado Técnico correspondiente quien deberá gestionar de la forma más rápida posible la estancia de las personas implicadas.

NOTA IMPORTANTE

Dada la excepcionalidad de la situación que se está viviendo en nuestro país como consecuencia de la Covid 19, las condiciones de celebración de este evento, podrán sufrir modificaciones, adaptaciones que intentarían dar respuesta a las condiciones que pudieran llegar a darse en las fechas de celebración del mismo. Llegado el momento, si desde la organización, a consecuencia de la situación derivada de la Covid 19 no pudieran garantizarse las condiciones para salvaguardar la salud de los/as participantes en el evento, se procedería a la cancelación del mismo.